

**FELABAN - 1<sup>er</sup> Congreso BANCA y ECONOMÍA  
de América Latina**

***Banca y sostenibilidad ambiental***

**Montevideo - septiembre de 2013**



# FEBRABAN

Fundada el 09 de noviembre de 1967.

Es la entidad más importante de representación del sector bancario

122 asociados de un total de 174 instituciones registradas por el BACEN.

122 empleados [diciembre de 2012].

99 % de los activos totales;  
89 % del patrimonio neto del sector.

# ESCENARIO

- ❑ El sector bancario brasileño se ha posicionado en forma positiva en asuntos relacionados a la sostenibilidad por medio del desarrollo y la implementación de prácticas cuyo objetivo no es apenas la preservación y la recuperación del medio ambiente sino también integrar los negocios.
- ❑ No obstante la actuación positiva de este sector, también fortalecido por su alineación con organismos internacionales, hay mucha presión en lo que respecta a la ampliación del desempeño y de la responsabilidad de los bancos.
- ❑ En el último trimestre de 2012, el Banco Central do Brasil hizo una sesión a puertas abiertas en la que publicó el Edicto 41, cuya finalidad es establecer en forma obligatoria la implementación de políticas de responsabilidad socioambiental en los bancos, de informe anual de los resultados de las respectivas políticas y del nombramiento del director estatutario encargado de dichas actividades.

# ESCENARIO

- ❑ La agenda gubernamental para el crecimiento del país presenta oportunidades para que el sector bancario amplíe su papel como financista del desarrollo sustentable.
- ❑ La eficiencia de los bancos, su capilaridad, importancia económica, gobernanza y la calidad técnica de sus equipos son factores que la sociedad nota y tiene a bien calificar para brindar una contribución vital a la sostenibilidad.
- ❑ Por otra parte, los riesgos e impactos en la imagen, en la estructura de capital, de crédito pueden elevarse si el sector bancario no asume una postura, si no se anticipa e influye en la legislación y en la normativa.
- ❑ Se debe estimular y respaldar al mercado de crédito para proyectos con impactos ambientales mediante el uso de reglas claras, estables y razonables. En este sentido, la actuación conjunta del sector bancario es obligatoria y mitiga los riesgos individuales de las marcas.

# GOBERNANZA DE LA SOSTENIBILIDAD

## Comisión de Responsabilidad Social y Sostenibilidad [CRSS]

Creada en el año 2002

18 bancos integran la CRSS

**93 %** de la red de agencias

**84 %** de los activos del sector bancario

Desde 1993, FEBRABAN publica el Informe Anual

# OBJETIVOS DE LA COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

- ❑ Mantener al sector bancario y la FEBRABAN en la vanguardia de las modernas prácticas empresariales de responsabilidad socioambiental.
- ❑ Divulgar, promover y facilitar la implementación de los conceptos y de las prácticas de responsabilidad socioambiental ante la alta administración y en las actividades administrativas, operacionales y de negocio de los bancos.
- ❑ Contribuir para que el sector esté en compliance con la reglamentación y la legislación ambiental y social.
- ❑ Proponer proyectos y representar el sector bancario ante el gobierno, los organismos públicos o privados, entidades de clase o empresas, nacionales o internacionales.
- ❑ Promover la buen a imagen del sector y de la Federación.

# ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

LEGISLACIÓN Y  
REGLAMENTACIÓN

CAPACITACIÓN DEL  
SECTOR

MITIGACIÓN DE  
RIESGOS

GENERACIÓN DE  
CONOCIMIENTO

OPORTUNIDADES

- Promover la adhesión de los bancos a la *Política Nacional de Residuos Electroelectrónicos [Ley 12.305/2010]* por medio de:
  - a. *Estudios para la evaluación y el diagnóstico del sector;*
  - b. *Elaboración de recomendaciones e implementación de soluciones.*
- Evaluación y definición de la contribución del sector a la mejor implantación del *CAR - siglas en portugués de Registro Ambiental Rural* entre cinco millones de productores rurales [LEY 12.651/2012].



## CAPACITACIÓN

- Realización de tres *workshops* con **39** representantes de **15** bancos sobre el tema «*Responsabilidad socioambiental: caminos hacia una política empresarial*» con el objetivo de prepararlos para la elaboración de sus políticas de responsabilidad socioambiental [PRSA] y para la emisión de los respectivos informes anuales.

Asociados: INFI - Instituto FEBRABAN de Educación y  
GRI - *Global Reporting Initiative*.

# ALCANCE DE UNA PRSA

- ❑ Los impactos socioambientales de servicios y productos financieros.
- ❑ La oferta de servicios y productos financieros adecuados para las necesidades de clientes y usuarios.
- ❑ Las relaciones con los clientes y los usuarios, mejores condiciones para la toma de decisiones en relación a la contratación y utilización de productos y servicios. Estructura para la resolución de conflictos.
- ❑ Las relaciones con empleados, proveedores y comunidades.
- ❑ La gestión de riesgos.
- ❑ La participación y el compromiso de las partes interesadas.

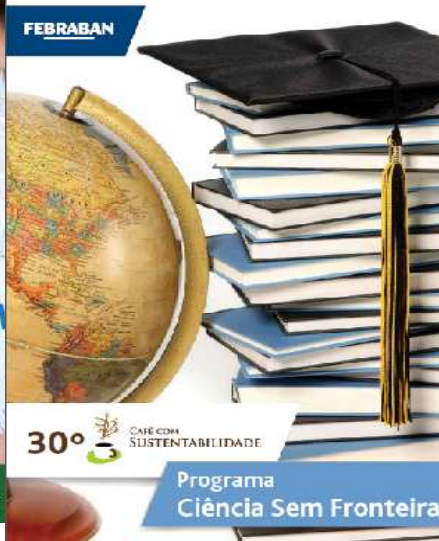
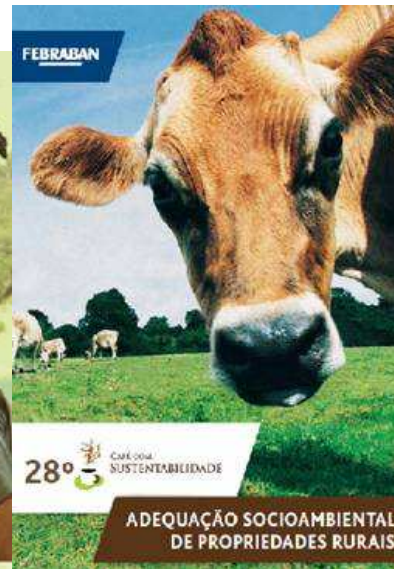
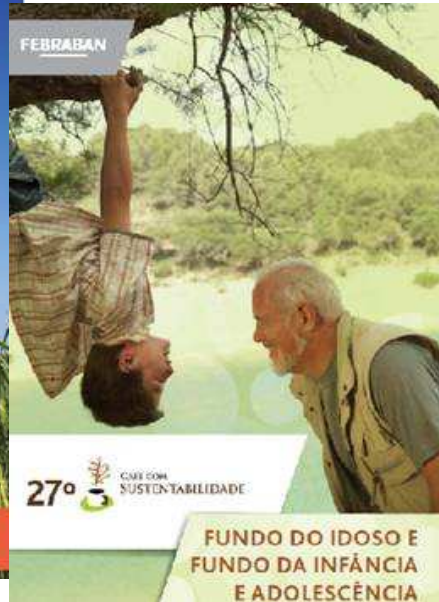
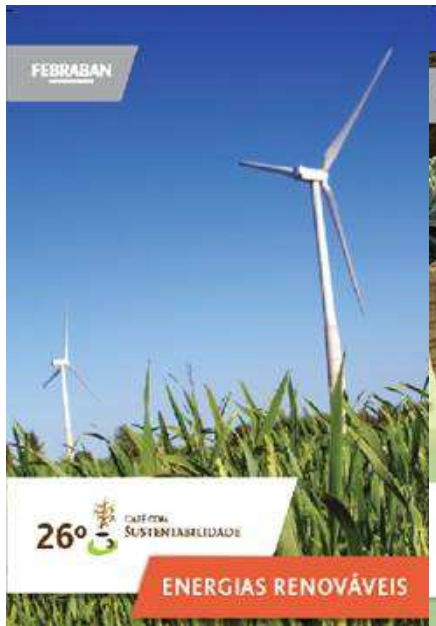
- Desarrollo de normas de ***Autorregulación*** para subsidiar las Políticas de Responsabilidad socioambiental de los bancos, con el objetivo de:
  - a. *Establecer parámetros y procedimientos mínimos para la elaboración y el seguimiento de las políticas de cada banco, asegurando la sana competencia en el sector;*
  - b. *Asegurar y demostrar diligencia en la creación de productos y en el análisis de propuestas de operaciones de financiación en lo que respecta a los impactos socioambientales.*

- 34 ediciones del «*Café con Sostenibilidad*», eventos con la participación de bancos, ONGS, órganos del gobierno, consultorías, universidades, abogados y público interesado. Conferenciantes invitados de acuerdo con los temas abordados.

*Títulos de 2013:*

- Programa «Ciencia sin fronteras»;*
- Responsabilidad socioambiental: caminos hacia una política empresarial;*
- Áreas contaminadas;*
- Informe Carbon Tracker Brasil;*
- Registro Ambiental Rural [CAR];*
- Residuos Electroelectrónicos.*

# GERAÇÃO DE CONOCIMENTO



## OPORTUNIDADES

- Discusión del *Draft* de la Estructura Conceptual del *Informe Integrado* con la Comisión Brasileña de Seguimiento. Sugerencias enviadas al *International Integrated Reporting Council* en el mes de julio. Difusión entre los bancos.
- Discusión de la versión *G.4 de la GRI* para la emisión de informes anuales.

## DESAFIOS

- Adaptación en la enseñanza de “economía “
- Cambio “cultural” de la población, empresas y gobiernos
- Valoración del capital natural
- Desarrollo de nuevas tecnologías
- Cambio en el “business as usual”
- “Global agreement for a global challenge”



# ¡GRACIAS!

[mario.sergio@febraban.org.br](mailto:mario.sergio@febraban.org.br)

[www.febraban.org.br](http://www.febraban.org.br)